



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. LXIV LEGISLATURA.

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURA DE LA LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. En San Raymundo Jalpan, siendo las dieciocho horas del día catorce de enero del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas del grupo parlamentario de Morena, sita en el segundo nivel del edificio de diputados, se reunió la Comisión Permanente de Cultura de la Sexagésima Legislatura del Estado Libre, a convocatoria del Diputado Presidente Alejandro López Bravo, para celebrar una Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Cultura de la LXIV Legislatura, para tratar temas contenidos en el orden día respectivo. Estando presentes los integrantes se procedió al pase de lista a los presentes, quienes a la mención de su nombre respondieron presente, diputado Alejandro López Bravo, presente, Juana Aguilar Espinosa, presente, Migdalia Espinosa Manuel, presente, Noé Doroteo Castillejos, presente, Aleida Tonelly Serrano Rosado, presente, al verificarse la asistencia de todos los miembros de la Comisión Permanente de Cultura, se hizo la declaración el quórum legal, procediéndose a leer la orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura. Procediéndose a iniciar la Sesión extraordinaria, en uso de la palabra el Presidente de la Comisión, informó ampliamente sobre la propuesta de realizar el Foro Legislativo "Políticas Públicas para la Implementación de una Cultura de Paz en Oaxaca"., el cual surge de un planteamiento que hace la organización Embajada Mundial de Activistas por la Paz, organismo civil sin fines de lucro, con presencia en más de 23 países de América Latina y Europa, con sede en Cayey, Puerto Rico, siendo sus objetivos el reconocimiento de la igualdad humana, la defensa de los derechos humanos, los derechos de la madre tierra, la libertad, la justicia y la paz mundial. Por lo que en el marco del Foro Legislativo entregarán la propuesta de iniciativa sobre una Cultura de Paz en Oaxaca, y considerando la importancia del tema, por la situación de inseguridad que prevalece en la entidad, debe retomarse para reforzar las acciones que en favor de la Paz se realicen por parte de los tres niveles de gobierno y los organismos ciudadanos para revalorar los valores cívicos, morales y la educación hacia una cultura de Paz. Acto seguido los integrantes de la Comisión Permanente de Cultura expresaron su beneplácito a tal





H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
LXIV LEGISLATURA.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXIV Legislatura


iniciativa, y a la propuesta de realizar el Foro Legislativo en mención, para lo que mostraron su disposición a colaborar en lo posible para que dicho Foro se realice y alcance sus objetivos en torno a la iniciativa por una cultura de Paz en Oaxaca. Enseguida se pasó al punto de asuntos generales, y no habiendo otro tema que tratar se cierra la sesión extraordinaria, siendo las diecinueve treinta horas de la fecha que se actúa, firmando al calce y al margen quienes en ella participaron. -----


Alejandro López Bravo
Diputado Presidente


Migdalia Espinosa Manuel
Diputada Integrante


Juana Aguilar Espinosa
Diputada Integrante


Noé Doroteo Castillejos
Diputado Integrante


Aleida Tonelly Serrano Rosado
Diputada Integrante